

## NORMAS DE CONVIVENCIA Y FUNCIONAMIENTO

### Primer ciclo Educación Infantil

#### Medidas de prevención frente al COVID 19

- ✓ Debemos evitar el tránsito de personas ajenas a la actividad docente en el centro y en el patio en todo momento, por eso las familias no podrán acceder a la Escuela.
- ✓ En la clase y siempre que sea necesario, les lavaremos las manos con gel hidroalcohólico. En otros momentos se lavarán con agua y jabón.
- ✓ Les rogamos que todos los días traiga a su hijo/a con ropa limpia.
- ✓ En las instalaciones donde están los niños se realizarán tareas de ventilación, limpieza e higiene periódicas.
- ✓ Los juguetes se desinfectarán varias veces a lo largo del día.
- ✓ Todas las personas que se relacionen con los niños llevarán mascarillas.

#### Normas sanitarias generales

- ✓ Si un niño está enfermo, por su bien y el de sus compañeros, no se permite la asistencia a la Escuela con fiebre o enfermedades infecto-contagiosas (gastroenteritis, conjuntivitis, pediculosis...).
- ✓ Cuando se detecte una temperatura de 37º (con motivo del Covid19) se avisa a la familia para que venga a buscar a su hij@.
- ✓ En caso de padecer una enfermedad transmisible no podrá asistir a la Escuela y se presentará un informe médico donde conste su total restablecimiento.
- ✓ Como **norma general**, no se administran medicamentos en la Escuela. (ni Apiretal, ni Dalsi...)
- ✓ En el caso de que un niño/a esté con tratamiento prescrito por el médico, se hablará con la familia para que se lo administre en las horas en las que permanece en casa. Si esto no fuera posible, se pedirá expresamente la autorización para esos casos, junto con la receta en la que conste el nombre del niño y la dosis prescrita. (Según normativa de la Comunidad de Madrid).
- ✓ Cuando el niño/a sufra cualquier accidente en el centro se procederá a realizar los primeros auxilios o si fuera necesario trasladarlo/a al centro de salud cercano, avisando primero a la familia.

#### Horario general de entradas y salidas

- ✓ Horario de entrada:
  - De 9:00 a 9:10 → Entrada de los niños nacidos en 2019
  - De 9:10 a 9:20 → Entrada de los niños nacidos en 2020
  - De 9:20 a 9:30 → Entrada de los niños nacidos en 2021

- ✓ Cuando lleguen tarde por asistir a consulta médica, deben avisar y traer justificante de la cita médica.
- ✓ Si algún día por causa justificada llega más tarde no se podrá entrar después de las 11:00 h.
- ✓ En las horas comprendidas entre las 12:30 y las 15:00 horas, no se podrá recoger a los niños, salvo por enfermedad, debemos respetar el periodo de descanso.
- ✓ El colegio dispone de un espacio para dejar las sillas de paseo, pero no se hace responsable de pérdidas o deterioros. Por motivos de seguridad e higiene no pueden meterlas en el pasillo ni en las aulas.
- ✓ Le ofrecemos la posibilidad de venir a buscar a su hijo/a a las 15:00, 15:30, 16:00 ó 16:20, si viene fuera de estas horas, deberá esperar al horario siguiente.
- ✓ La Escuela Infantil está integrada dentro del Colegio y los colegios tienen otro calendario, de manera que, en septiembre, últimos días de junio, primera semana de enero y otros días según calendario escolar de la Comunidad de Madrid) saldremos a las **16:00 h**, como máximo, y a las 15:30 en el mes de julio.

## Horario ampliado

- ✓ Abrimos a las 8:00 h.
- ✓ Antes de las 9:00 horas sólo podrán estar en el colegio los alumnos que tengan contratado horario ampliado.
- ✓ El precio es de 10,83 €/mes cada media hora o fracción.
- ✓ Aquellas familias que puntualmente necesiten traer a sus hijo/as antes de las 9:00, abonarán 3€, si viene a partir de las 8:30 y 5€, si viene a partir de las 8:00. El pago se hace mediante tarjeta bancaria en secretaría.
- ✓ Si desea hacer uso del horario ampliado, debe rellenar el Formulario, pinchando en la circular de bienvenida.
- ✓ El recibo se pasará el día 1 de cada mes.

## Comedor

Les informamos que el Colegio el próximo curso volverá a hacerse cargo de la gestión de los recibos de comedor, con la finalidad de ofrecer más cercanía y agilidad a las familias.

### **Condiciones que regirán desde septiembre de 2021:**

- ✓ El colegio enviará la remesa de recibos al Banco el día 1 de cada mes (excepto septiembre que será más tarde).
- ✓ Si un recibo nos viene devuelto por el Banco, se les avisará a través de correo electrónico, por teléfono o con una nota a su hijo/a, y en el plazo de cinco días hábiles desde dicha comunicación, deberá cancelar la deuda, más 5€ de comisión por devolución.
- ✓ Si pasados los cinco días no ha regularizado la situación de impago, su hijo/a no podrá asistir a la Escuela.
- ✓ En el mes de septiembre se descontarán los días de comedor que no haya asistido por Periodo de adaptación.
- ✓ En Navidad y Semana Santa se cobrará el importe íntegro, ya que todos los meses están prorrateados.
- ✓ El precio mensual para el curso 2021-2022 será: 102€

- ✓ A las familias que sean beneficiarias de **Precio reducido de comedor** de la Comunidad de Madrid, se les aplicará el descuento correspondiente a partir del momento en el que el Colegio reciba la notificación, hasta el mes de junio, inclusive. El mes de julio no tiene descuento.
- ✓ Las ayudas de **Servicios Sociales**, se empezarán a descontar a partir del ingreso en nuestra cuenta bancaria de dicha ayuda.

## Merienda

- ✓ En octubre comenzamos las meriendas. Si desea hacer uso del servicio de merienda, debe rellenar el Formulario, pinchando en la circular de bienvenida.
- ✓ El recibo se pasará el día 1 de cada mes.
- ✓ Si por algún motivo le devuelven el recibo, nosotras se lo comunicaremos, y en el plazo de 5 días a partir del día notificado deberá abonarlo en secretaría por tarjeta bancaria. Al importe le añadiremos 5€ de comisión bancaria por devolución de recibo.
- ✓ Si no regulariza la situación, no podremos seguir administrando la merienda a su hijo/a.
- ✓ El precio mensual de la merienda es de 25€

## Uniforme

- ✓ Los alumnos asisten al centro correctamente uniformados: chándal y baby o pantalón corto y camiseta en verano. La compra del uniforme se realiza en el propio colegio o bien on line, a través de la página de McYadra (tienen el enlace en la Web del colegio) Las zapatillas de deporte serán preferiblemente blancas.
- ✓ Para evitar pérdidas la ropa irá marcada en sitio visible. Es conveniente que los abrigos lleven una cinta en la parte del cuello para poder colgarlos en la percha correspondiente.

## Material escolar y Plataforma “Educamos”

- ✓ A lo largo del curso su hijo/a utiliza gran cantidad de material (cartulinas, pintura dedos, témperas, papel charol, folios, plastilina, juguetes, material de psicomotricidad...).
- ✓ Con el fin de facilitarles a ustedes la compra, nosotras lo adquirimos todo junto.
- ✓ Las familias **abonan 60€**, cantidad en la que también está incluida el pago de la plataforma “Educamos”
- ✓ **“Educamos”**, es una plataforma de comunicación con las familias. Diariamente la Tutora le comunica cómo ha pasado el día su hijo/a (comida, deposiciones, siesta, relación con los compañeros...). Sin menoscabo que usted puede solicitar tutoría siempre que lo desee.
- ✓ A través de Educamos se comunican los avisos y circulares de Dirección, así como las autorizaciones de la familia si realizamos alguna actividad que lo requiera.
- ✓ Estos 60€ se pasan por Banco en el mes de septiembre junto al comedor y horario ampliado, si lo necesita.
- ✓ En caso de impago de dicho importe, su hijo/a no podrá hacer uso de los materiales ni de la plataforma Educamos.

## ACEPTACIÓN DE LAS NORMAS DE CONVIVENCIA Y FUNCIONAMIENTO

Nombre del alumno/a \_\_\_\_\_

Nombre de la madre \_\_\_\_\_

Nombre del padre \_\_\_\_\_

El documento recoge las Normas de Convivencia que todos debemos conocer y respetar para asegurar el buen funcionamiento del Colegio.

Después de leer las Normas de Convivencia del Primer Ciclo de Educación Infantil del Colegio San Rafael Arcángel Santa Luisa,

**DECLARAMOS QUE LAS CONOCEMOS Y LAS ACEPTAMOS.**

Firma de la madre

Firma del padre

En Madrid a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202\_\_